

---

Argentina: más de 500 condenados por crímenes en dictadura desde 2003

---

29/12/2013



Un total de 130 personas fueron condenadas en 2013 por delitos cometidos en la última dictadura argentina (1976/83), con lo que se eleva a 515 el total de sentenciados desde 2003, cuando se anularon las leyes de perdón, informó el domingo el ministerio de Justicia.

"Desde la reactivación en 2003 de los juicios, 2013 fue el año en que hubo más represores llevados a prisión por primera vez, con 130 condenados, aunque muchos ya estaban a la sombra por condenas anteriores", señala la página web Infojus que depende del ministerio de Justicia.

La misma precisa que "entre el total de 515 sentenciados, hay 30 mujeres".

Entre las últimas sentencias conocidas la semana pasada figura la del exjefe de inteligencia de la provincia de Santiago del Estero (norte) Antonio Musa Azar, encontrado culpable de asesinar a una empleada doméstica y torturar a 31 detenidos políticos.

De las 30 mujeres sentenciadas, 19 fueron halladas culpables del robo de bebés de detenidas en centros clandestinos de detención, que fueron desaparecidas luego de dar a luz.

De los juicios iniciados este año, nueve continuarán en 2014, entre ellos el que investiga el Plan Cóndor de coordinación represiva entre las dictadura en los 70 y 80, que incluye caso de detenidos de distintos países limítrofes.

De los que comenzarán el año próximo, el más significativo tendrá lugar en Mendoza (1.000 km al oeste de Buenos Aires) donde se ventilará el caso de 207 jóvenes asesinados y donde 41 personas están acusadas.

En este caso, por primera vez se sentarán en el banquillo cinco exjueces que colaboraron con la dictadura, entre ellos Otilio Romano, quien fue extraditado tras huir a Chile.

En 2003, por impulso del presidente Néstor Kirchner (2003/2007), se declararon anticonstitucionales las leyes de Punto Final y Obediencia Debida que habían bloqueado la continuidad de los juicios.

El exgeneral Luciano Benjamín Menéndez, conocido como "Hiena" o "Chacal", es con siete prisiones perpetuas, quien más penas máximas ha recibido.

En tanto, el exdictador Rafael Videla condenado a dos prisiones de por vida, falleció en marzo pasado, y el último de los gobernantes del régimen de facto, Reynaldo Bignone, está en una cárcel común cumpliendo dos penas máximas.

Unas 30.000 personas desaparecieron durante el régimen de facto y unos 500 bebés fueron robados, según los organismos defensores de derechos humano.

Un hombre sostiene un cartel que reza "30.000 presentes, detenidos desaparecidos", durante una manifestación a 37 años del golpe de Estado en Argentina, el 24 de marzo de 2013 en la Plaza de Mayo de Buenos Aires.

